

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece seguro peligro.

INSTITUTO-COLEGIO "VICIANA"

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
(INTERNOS Y EXTERNOS)
En Burriana
Séptimo año de su fundación

Curso de 1899 á 1900

Este instituto-colegio, ofrece la ventaja sobre muchos colegios de España, y en particular en esta provincia, de ser uno de los más económicos, tal es así que por 130 duros al año se encarga de las matrículas, libros, comisiones de exámen y exámenes, manutención, enseñanza y asistencia. Otra ventaja superior es la de tener todos sus profesores los títulos de doctor ó licenciado en las facultades de ciencias ó letras, únicos hoy autorizados por la ley para dar validez académica á juicio de las comisiones de catedráticos que examinan en el mismo colegio. Tales razones, convencerán á los padres que quieran que sus hijos obtengan el grado de bachiller, perfeccionarles en primera enseñanza ó bien que se les prepare para el comercio y también en todas las carreras del Estado.

Observaciones.—Los alumnos de primera enseñanza, abonarán 10 duros al año por trimestres adelantados, y podrán ingresar el día primero de cada mes.

Los alumnos que estudien para obtener el Grado de Bachiller, abonarán por trimestres adelantados, el total de los 130 duros por el curso. Estos podrán ingresar y matricularse en Septiembre y trasladarse de otros centros á éste, hasta el día 30 de Abril.

Para más detalles, pídase el Reglamento á su Director.

Documento interesante

Lo es la siguiente carta dirigida por el Sumo Pontífice al Cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.

En ella se censura á los que definen quiénes sienten católicamente y quiénes no, y á los que sin autoridad suficiente señalan los rumbos que deben seguir los católicos.

De su lectura interesante en los presentes momentos se deduce que

S. S. quiere evitar á España una nueva guerra civil.

Podrá esto sentar mal á los carlistas y á los que arriman irrespetuosos, á la *Causa* los altos intereses de la Religión. Seguramente que los partidarios de D. Carlos desobedecerán bajo especiosos pretextos al Pontífice, más las personas piadosas habrán visto ya por vista de ojos que los intereses de un partido nada tienen de común con las enseñanzas del Vaticano.

He aquí como habla el juez legítimo, la autoridad suprema:

"Amado Hijo Nuestro. Salud y Apostólica Bendición.—En muchas ocasiones hemos alabado tu solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede Apostólica. Es grato, sin embargo, ahora elogiar la modestia, con la cual, en carta reciente, pediste Nuestro juicio al verte tratado con severidad y con desprecio á consecuencia de la publicación del libro que diste á luz á principio de este año.

Era el objeto del libro amonestar al clero y á los católicos de tu diócesis para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de interés privado, sino que, por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su Prelado para el decoro y de la patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia.

No solo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y alta dignidad, sino también el considerar cuán temeraria y desconcertadamente juzgan no pocos, aún entre aquellos que quieren por otra parte ser considerados como sostenedores de la religión y como enemigos de los que atacan el orden religioso y social.

Éstos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho, dan alientos á los enemigos de la fé y del Estado y casi trabajan en su favor.

Y ciertamente, siendo esos católicos de ordinario legos, y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante se arrogan "la de declarar á su arbitrio quiénes sienten católicamente y quiénes no, y asimismo cuál sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar." De

los obispos juzgan con audacia; alabando á aquellos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, más que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto.

Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto, podrá inferir que "tales hombres no se mueven por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras."

Por este motivo exhortamos con interés á todos los obispos de España, cuya fé y piedad Nos son bien conocidas, que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica; que si santamente así lo hicieren, alcanzarán el divino favor para sí y para la patria, á fin de que ésta, aliviada en situación tan allicativa, recobre su primitivo esplendor.

Con respecto á tu libro, amado Hijo nuestro, que tan severa é injuriosamente ha sido por algunos censurado, le sometimos al exámen de varones prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada se encontró en él, por lo que se refiere al asunto, que merezca justa reprobación. Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, mereciendo bien de la religión y de la patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia la bendición apostólica, que con todo nuestro corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro día XXII de agosto de MDCCCXCIX vigésimo segundo de nuestro Pontificado.—*León PP. XIII.*—A nuestro amado hijo Ciriaco, del Título de San Pedro, in Monte Aureo, S. R. E. presbítero cardenal Sancha, arzobispo de Toledo."

El meeting de Huesca

Llegados á dicha ciudad el día 27 los señores Paraíso y Alba, acompañados de 280 zaragozanos se dirigieron á la Plaza de Toros donde, con asistencia de unas dos mil almas hizo las presentaciones el señor Aventín, presidente de la Cámara de Oscense.

Ocupada la mesa presidencial por los señores Paraíso; Alba, de Valladolid; Echevarría, de Granada y la

junta de la Cámara de Huesca, el secretario empezó por leer las adhesiones y hablar de la actitud de las Cámaras enfrente de los presupuestos y de los caciques.

Varios señores usaron de la palabra después del señor Baraibar.

El señor Bescos lee y defiende el programa de las Cámaras de Comercio y el de la Liga Nacional de Productores.

Examina los presupuestos y pide la limitación de la lista civil.

Combate las pensiones de Clases parivas y defiende las reformas pedidas por las Cámaras de Comercio.

Compara el presupuesto de Guerra con el de Fomento y combate el presupuesto de culto y clero. (Aplausos y síscos.)

Asegura que con el programa de las Cámaras la regeneración será un hecho.

El señor Echevarría, recibido con aplausos, saluda á las damas de Aragón en nombre de Granada y dedica un cariñoso recuerdo á Castelar.

Este recuerdo suscita algunos rumores, porque el auditorio se compone de enemigos del cacique posibilista señor Camo.

Combate rudamente el señor Echevarría los presupuestos, y dice que todos los ministros de Hacienda lo hacen mal, porque todos liquidan con déficit.

Esto no sucederá, añade, si al primer ministro que obró mal lo hubieran enviado de badajo á la histórica campana de Huesca (Aplausos).

Examina algunos detalles de los presupuestos, y dice que no deben consentirse las ampliaciones de créditos.

Las Cámaras, dice, queremos Gobiernos que nos gobiernen con rectitud, y en caso contrario cerraremos los bolsillos. (Gran ovación).

El señor Aguirre dice que no se debe dar más dinero para escuadras inútiles. (Grandes aplausos.)

El señor Alba consagra un recuerdo cariñoso á las reuniones anteriormente celebradas.

Dice que ya están unidas las clases industriales y agrícolas.

Combate al señor Silvela, que ofreció cumplir el programa de las Cámaras, y no ha hecho nada.

Censura á los Parlamentos con la representación y organización tan antiguas que tienen.

Combate al marqués de Pidal, que aumenta los gastos del negociado Central del ministerio de Fomento, y suprime la subvención de los niños

pobres de las Escuelas de Artes y Oficios.

Dice que hay que hacer una España nueva, y para ello los españoles deben pensar si se van con los que traen la disolución de la Patria ó con los que queremos salvarla. (Ovación.)

El señor Parafso es saludado con grandes aplausos.

Recuerda la reunión de la Asamblea; han pasado diez meses perdidos para la salvación de la Patria.

El país antes suplicaba, hoy exige, mañana rugirá y se impondrá.

No son las clases; es España entera la que exigirá que se pongan al frente del Gobierno hombres nuevos, honrados y sinceros que rompan relaciones con un pasado de desdichas y con la política que las engendró.

Ha fracasado la política de los partidos.

El pueblo perdonará las torpezas, pero no las cobardías presentes.

No estamos ligados con ningún partido, ni con sus hombres; hemos aprendido mucho.

A los que se ponen á nuestro lado les prestaremos sincero concurso; ayudaremos á quienes realicen el programa Cámaras, ó lo realizaremos por nuestra cuenta, porque estamos decididos á ello; pero muy pronto, antes que termine el año, porque hemos perdido la fe en todos.

Los nuevos presupuestos no responderán á los deseos de la Nación; pero entregado el asunto de las Cámaras de Comercio al Parlamento no nos pareció oportuno precipitar los sucesos.

Hemos vencido el primer incidente obligando á retirar los presupuestos, y triunfaremos en definitiva.

Se harán 100 millones de economías, aliviando al contribuyente.

Los suplentes de crédito desaparecerán con las autorizaciones fuera de presupuestos; que es el modo de embrollar cuentas, y llegan hoy á mil y pico de millones.

O perecemos ó desaparecerá esto, aunque los gobiernos se pongan y el brutal caciquismo, porque hemos de hacer todos sacrificios para salvar la Patria.

Basta de hipocresías; basta de empeño de dividirnos; basta de trabajos para desacreditarme política y privadamente.

Los políticos únense para defenderse; si nos unimos todos, como nuestras clases son el pueblo, todos los políticos serán vencidos.

Los españoles debemos salvar á la Patria.

La labor no es monárquica ni republicana; es española. (Ovación.)

Crónica

—El ayuntamiento ha resuelto que continúen por quince días más las vacaciones reglamentarias de la cántula en todas las escuelas públicas de la capital.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los españoles prisioneros en Filipinas sean considerados como sirviendo en filas pa-

ra los efectos de las exenciones del servicio militar y puedan reclamar sus hermanos á quienes correspondan entrar en sorteo.

—El conde de Morphy ha fallecido en Baden-Argvie, Suiza, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud.

Don Guillermo Morphy y Ferriz había nacido en Madrid el 29 de Febrero de 1836.

Desde niño mostróse muy aficionado á la música, y á la edad de ocho años, después de haber aprendido el solfeo en Alemania, compuso algunas piezas, que llamaron la atención por las buenas disposiciones que mostraba el joven para el cultivo del arte.

Quiso desde luego el joven dedicarse por entero á su afición favorita; pero su padre, magistrado á la sazón en la corte, le hizo estudiar la carrera de Derecho. Aprovechando el joven estudiante los continuos cambios de residencia que por causa de la carrera de su padre le era preciso hacer á la familia, dedicóse á conocer las melodías populares de las distintas regiones españolas, llegando así á ser un perfecto erudito en estas materias.

También había aprendido á tocar el violín y el piano, sirviéndole de mucho el manejo de estos instrumentos para el estudio técnico de la música.

El conde de Morphy fué ayo del Rey Alfonso XII, y desde 1875 su secretario particular.

Desde dicha fecha se dedicó el conde á preparar los materiales para una obra sobre estética é historia de la música. En esta labor ha empleado gran parte de su vida, y sus profundos estudios sobre esta rama del arte, le dieron justa fama de sabio y erudito, abriéndole las puertas de la Academia de San Fernando.

Deja varias obras escritas, y se cree que también dos óperas.

Era gran entusiasta de la Opera española, y por crearla y robustecerla hizo muchos esfuerzos.

—En Camprobbles, cerca de Utiel, se ha presentado con caracteres alarmantes la enfermedad llamada *parotiditis epidémica*, que consiste en el infarto voluminoso de los ganglios del cuello.

El gobernador ha enviado al subdelegado de Medicina de la provincia para que adopte las medidas necesarias, á fin de evitar la propagación del mal.

—Sumamente útil para los artistas y aficionados á la música es la elegante revista *Bellas Artes*, que contiene en todos sus números excelentes grabados y trabajos literarios de reputados escritores. Además regala en todos los números á sus compradores cuatro páginas de música con una bonita composición para piano, original é inédita, de los más distinguidos profesores.

Cada ejemplar cuesta 20 céntimos en toda España y por suscripción 2'50 el trimestre y 5 pesetas los seis meses.

Administración: Fuencarral, 156, apartado 48, Madrid.

—Escriben de Segorbe que el martes por la noche se desencadenó una horrible tormenta, ocasionando graves daños en esta población y sus contornos.

Una chispa eléctrica cayó en el teatro derribando parte de él é incendiando algunas butacas, bastidores y bambalinas. Otra que cayó en una casa particular causó muchos desperfectos, salvándose milagrosamente los inquilinos.

—La comisión insular de Puerto Rico propone las reformas que siguen sobre el matrimonio y el divorcio.

“Para remediar el concubinato que hoy existe en la isla, proponemos que se reconozcan como matrimonios civiles legales todos los que hoy existen en la isla como concubinatos. Que se legitimen los hijos. Que existan entre marido y mujer la misma relación y las mismas obligaciones mutuas, como si se hubieran casado solemnemente. Que se obligue á todos los que viven en concubinato á inscribir su unión, manifestando fecha y lugar de la misma, número de hijos, sus nombres y edades, y que estas inscripciones se hagan en la misma forma que los matrimonios celebrados legítimamente. Que la falta de cumplir este deber sea severamente castigada, fijándose al efecto un tiempo determinado para hacerlo. En caso de ausencia ó fallecimiento del esposo, la mujer podrá hacer la inscripción con iguales efectos; en caso de que ambos falten y haya hijos, éstos pueden, justificada que sea la ausencia, muerte ú oposición de los padres, reclamar su legitimidad, haciendo la inscripción necesaria.

Que los curas y otros que han hecho votos de celibato, se les permita renunciar á esos votos y se casen lo mismo que las demás personas.

Que se decreten divorcios por los tribunales, con causa justificada, como sucede en los Estados Unidos.

Que después de publicarse esta orden se castigue con toda severidad el delito de vivir en concubinato.”

—Cuentan los periódicos de Madrid que ocurrió estos días en la calle de fuencarral el siguiente suceso.

Una pobre mujer, llamada Carmen Barrios, de treinta y cinco años de edad, se hallaba en la esquina de la calle de San Mateo esperando al tranvía de los Cuatro Caminos.

Vestía falda y blusa negra, mantón de alforbra y pañuelo de seda en la cabeza.

Cuando más tranquila estaba, tuvo la desgracia de que el viento le arrancara el pañuelo, dejando al descubierto la cabeza, donde la infeliz no tenía ni un solo pelo.

Ver los chiquillos que había á su alrededor aquella cabeza calva, y desatarse en burlas é improperios, fué todo cuestión de un momento.

—¡Eso no es mujer!—gritaban con desaforadas voces los muchachos.

—¡Es un hombre disfrazado! ¡Es un chino! ¡A la cárcel con él!— y otros insultos por el estilo, constituyeron durante largo rato la distracción de los *golfos* y de varias *personas mayores* que iban engrosando el coro general.

A todo esto, la pobre víctima sufría con pasmosa resignación las injuriosas burlas de la muchedumbre.

Cansada de oír tantas cosas, decidió marcharse por la calle de San Mateo hacia la plaza de Santa Bárbara.

Pero el remedio resultó completamente inútil.

Detrás de ella, se lanzaron más de mil personas, que no contentas con los insultos, le arrojaban enormes piedras.

La infeliz mujer tuvo necesidad de emprender una rápida fuga, que tampoco bastó á contener las agresiones de aquellos cafres.

Se pensó en lincharla, en matarla á pedradas y en otra serie de cosas por el estilo.

Y el escándalo crecía, produciendo gran alarma entre los pacíficos transeuntes y vecinos de la calle de San Mateo.

Hubo cierres de tiendas, y cuando la pobre víctima intentaba penetrar en alguna portería para librarse de la persecución, los porteros la echaban á palos, dejándola desamparada en poder de sus enemigos.

Llegó un momento en que se arrojaron sobre ella, la maltrataron sin piedad y la robaron cuatro duros en metálico.

Por fin, la gente se cansó de tanta salvajada y el escándalo terminó, no por la intervención de ninguna autoridad, pues en todo el largo proceso de este escándalo no hubo un solo guardia que interviniera, sino por haber saciado los alborotadores sus feroces aficiones.

¡.....!

Ya se comprende porque quieren conquistarnos los portugueses.

—Con la solemne salve empezaron esta tarde las fiestas de Nuestra Señora de Lidón en su ermitorio.

—Ha dejado de publicarse *El Correo de Valencia* que dirigía nuestro amigo ilustrado paisano, el señor don Ramiro Ripollés.

Sentimos la desaparición de dicho periódico.

—Ha quedado abierto el cobro de cédulas personales del actual ejercicio á 1899 de 1900, en la casa número 1 de la calle de la Magdalena.

—Ha tomado posición del cargo de contador de este ayuntamiento, don César Carnicer de Illa.

—Durante el presente mes de Septiembre se efectúa la matrícula en todas las Universidades, Escuelas especiales é Institutos de segunda enseñanza, abonándose su importe en un solo plazo.

Desde Vinaroz

“Sr. Dr. del DIARIO DE CASTELLÓN.
31 Agosto 99.”

El día 29 de los corrientes apareció en la plaza *Jovellar* y en casa de republicano Cristobal Felip un cartelón en donde se leía “Viva la República—Yo triunfaré.”

El alcalde, don Leopoldo Querales se marchó y encargó del mando a

primer teniente don

Este, sin pensar la
ordenó que se e
No siendo obede
hecho al Juzgado de
al, á las diez de la
mandó arrancar e
ando el auto de pro
visión al republican

Aunque la guardia
preparada para apod
por no pudo pon
causa del imponente

Prudente y concili
de la guardia civil d
he hizo cuanto pud
de duelo á Vinar
de la custodia del Pe
arlo á la Casa Cap
redida no fué sufici
sallación popular. L

he hizo más alarman
blica tuvo en su vi
erte en la sala capi
En tanto, los amoti
Corazones de Jes
de las casas don
den la libertad del

Requerido el juez p
calde para hacer
anto libertando al re
ello el señor Galu
desprestigio que se
ón ha de acarrear á

Las voces de “que
ad del Felip” se a
frente á la sala capi
motín, los grupos se
un nuevo asalto, prep
guardia civil para

uerza á los amotina
ba á estallar el conf
ia del detenido, y
Valenzuela acaba co
toreado y llevado
Felip y parece con

menta.
Pero á las seis de
orden de compare
do.

Cunde de nuevo
breve se reunen salie
es y playas sobre m
dirigiéndose al juzg
den la libertad del
vez, acertadamente

do el espíritu pú
reso dejando sin e
do.

Estos son los hecho
que don Leopoldo di
de alcalde.

Con ello y el no vo
por medicina en caso
rido, estaremos tran
que se repitan por al
los.

“El que á hierro ma
dice la sentencia
tiene empleándose,
de cosieros. Obra su
de anarquía en que vi
de intranquilidad

tan gran distan
á comprender
presidente del

VINAF

Las placas, el cos
y los

primer teniente don Antonio Ver-
 Este, sin pensar la que se venía en-
 ma ordenó que se quitase el carte-
 No siendo obedecido denunció el
 hecho al Juzgado de instrucción, el
 a las diez de la mañana del día
 mandó arrancar el letrado notifi-
 cando el auto de procesamiento y de-
 cisión al republicano Cristóbal Fe-
 lip.

Aunque la guardia civil estaba ya
 preparada para apoderarse de dicho
 no pudo ponerlo por obra á
 causa del imponente tumulto del pue-
 blo.

Prudente y conciliador el capitán
 de la guardia civil don Castor Vila-
 he hizo cuanto pudo para evitar un
 de duelo á Vinaroz. Encargado
 de la custodia del Felip hubo de tras-
 ladarlo á la Casa Capitular; más esta
 medida no fué suficiente á calmar la
 exaltación popular. La manifestación
 se hizo más alarmante y la fuerza
 pública tuvo en su vista que hacerse
 fuerte en la sala capitular.

En tanto, los amotinados arrancan
 los *Corazones de Jesús* de las fachas
 de las casas donde se ostentan y
 den la libertad del detenido.
 Requerido el juez por el teniente de
 alcalde para hacer notificación del
 auto libertando al recluso, se niega
 ello el señor Galup temeroso del
 prestigio que semejante resolu-
 ción ha de acarrear á la autoridad.

Las voces de "queremos la liber-
 tad del Felip" se alzan poderosas
 frente á la sala capitular; crece el
 motín, los grupos se preparan para
 un nuevo asalto, prepárase á su vez
 la guardia civil para rechazar á viva
 fuerza á los amotinados; y cuando
 va á estallar el conflicto la presen-
 cia del detenido, y del republicano
 Valenzuela acaba con el tumulto. Es
 vitoreado y llevado en hombros el
 Felip y parece conjurada la tor-
 menta.

Pero á las seis de la tarde recibe
 orden de comparecer ante el juz-
 gado.
 Cuando de nuevo la alarma y en
 breve se reúnen salidos de almace-
 nes y playas sobre mil manifestantes
 dirigiéndose al juzgado. Invádenlo,
 den la libertad del detenido y el
 juez, acertadamente en mi concepto
 dando el espíritu público) suelta al
 preso dejando sin efecto lo decre-
 tado.
 Estos son los hechos. Dícese ahora
 que don Leopoldo dimitirá su cargo
 de alcalde.
 Con ello y el no verse un cosiero
 por medicina en caso como el ocu-
 rrido, estaremos tranquilos. No creo
 que se repitan por ahora los distur-
 bios.

en que viven las autoridades son co-
 mo una expiación de las arteras ma-
 ñas con que, sin reparar en los me-
 dios, van á un fin determinado así
 sea el más reprobable.

En las elecciones generales para
 diputados á Cortes necesitaron echar
 mano de todos los recursos para sa-
 car á flote su candidatura, que aún
 con el apoyo oficial hubiera naufragado.
 Y en Vinaroz atacaron las ma-
 sas avanzadas contra su enemigo,
 valiéndose de la ignorancia de los
 más y de la mala fé y la traición de
 alguien que se había erigido en jefe
 de grupito republicano, y que en
 aquella ocasión trabajaba por cuenta
 propia, alentado por la esperanza
 de inmediata recompensa que alguien
 dice se cifraba en la secretaría de
 este ayuntamiento, suprema aspira-
 ción de quienes no encuentran clien-
 tes para abrir bufete.

"¡Muera la reacción" decían, y en
 la jornada se portaron como héroes
 fijando pasquines, ordenando perse-
 cuciones y acudillando alguna que
 otra bandada de mozalbetes que ape-
 drearon á ciudadanos indefensos que
 no cometían otro delito que ejercer
 su derecho. Estos muera á la reac-
 ción se daban en loor al candidato
 Cassola, representante de la odiosa
 política del duque de Tetuán en com-
 binación con Silvela.

Aquellos muertos y aquellas pe-
 dreas, dirigidas por los expertos te-
 tuanistas han refoñado, dando su na-
 tural fruto. Pero hoy no los reciben
 como entonces los Sendras y los Chi-
 llidas; hoy los sufren las autoridades
 cosieras que andan ciegas y desaten-
 tadas huyendo del peligro con ame-
 drentamientos de liebre corrida.

Las placas del Corazón de Jesús
 han dado pretexto para la algarada.
 El motín comenzó después de una
 corrida de toros y si pudo entonces
 conjurarse fué con la promesa for-
 mal por parte del alcalde presidente
 de que las placas serían arrancadas
 por la autoridad y sacrificados dos
 de sus dependientes, á quienes las
 masas señalaban como ocasionantes
 del motín.

Esta promesa arrancada por im-
 posición de las circunstancias, ha
 quedado incumplida, y como el fuego
 estaba latente, había forzosamente
 de producirse el incendio. Esto ha
 venido al parecer en casa de un ca-
 racterizado republicano una contra-
 placa. Y como ahora no se trataba
 de halagar las masas, pues ya es di-
 putado Cassola por obra y gracia del
pucherazo; la autoridad se ha re-
 vuelta contra esos mismos á quienes
 en su día azoró, denunciándoles an-
 te los tribunales ordinarios. Los gri-
 tos y las manifestaciones que en el
 día de la elección produjeron aplausos,
 ahora han motivado autos de
 prisión, no llevados á cabo, con ver-
 dadero desprestigio del principio de
 autoridad.

Y es que quien siembra vientos re-
 coge tempestades. La expiación ha
 venido y bien pronto. Véase el alcalde
 recluso en su posesión de la *Closa*,
 á donde el teléfono le llevó las noti-
 cias de la algarada, y aunque desde
 allí reclama á su sustituto *energía*,
mucha energía, no viene á imponer-

la. El alcalde accidental, por su parte,
 azorado é intranquilo es objeto de
 la lástima de todos los que miran in-
 dignados como se compromete á un
 pobre menestral sin más pecado que
 la vanidad. Y á todo esto, la pobla-
 ción vive gobernada por las alboro-
 tadas masas, el jefe del cosierismo se
 baña con agua de rosas, pues si acu-
 diendo á indicaciones de arriba soltó
 la vara para dársela á gente nueva,
 vé en estas circunstancias ocasión
 propicia para inutilizar á sus sustitu-
 tos; si bien estas satisfacciones están
 amargadas por el temor de verse
 apedreado por los mismos á quienes
 siempre ha pretendido hacer escabel
 de sus locas ambiciones.

VARIEDADES

EL ABANICO

Ahora que el calor se deja sentir, y
 que por lo tanto el abanico es un ob-
 jeto de imprescindible necesidad, no
 dejará de ser curioso dar algunos
 detalles del empleo que del sencillo
 objeto se hace en China y el Japón.

Refiriéndonos al primero de dichos
 países, diremos que allí el abanico es
 atributo que completa el traje nacio-
 nal.

Todo chino bien educado debe os-
 tentar su abanico en la mano en todo
 acto solemne y en toda visita de eti-
 queta.

El abanico tiene en China un estu-
 che, que con el de reloj, las bolsas de
 biétel y tabaco, y á veces la caja de
 los anteojos, pende de la cintura.

Los hijos del Celeste Imperio, muy
 dados á las letras, escriben pensa-
 mientos y frases ingeniosas en sus
 abanicos, y los mandarines y perso-
 nas de buena posición procuran lle-
 var en los suyos autógrafos de los
 grandes literatos de su tiempo, adqui-
 ridos á precios costosísimos.

En el Japón la importancia del
 abanico es extraordinaria; sería difi-
 cil encontrar en ningún otro país
 objeto alguno que esté revestido de
 la consideración que en éste se da al
 que nos ocupa.

El soldado japonés no puede sepa-
 rarse nunca del abanico, ni en las
 marchas más forzadas.

El ciudadano del Japón saluda con
 el abanico, anota en él sus apunta-
 ciones y en él, como en un platillo,
 coloca la moneda que da á un pobre
 como limosna.

También sirve allí este objeto co-
 mo signo de premio y de castigo; á
 los estudiantes se les regalan abani-
 cos para que sirvan de estímulo á su
 aplicación, y á los condenados á
 muerte de cierto rango se les comu-
 nica la sentetencia presentándoles
 un abanico á propósito, y se les de-
 güella en el momento en que se incli-
 nan para recibirlo.

Los nobles del imperio japonés
 usan estos objetos de una forma es-
 pecial para distinguirlos de los ple-
 beyos: los adornan con cintas de di-
 ferente color, que son siempre el ro-
 jo, verde, blanco, amarillo y negro,
 y que al ondular producen visualida-
 des sumamente caprichosas.

Como ya hemos indicado, en el Ja-

pón el abanico sirve de bandeja, y en
 él se presentan los regalos elegantes,
 dando el lado del clavillo al obse-
 quiado.

Según el acto á que concurra el
 japonés, así varía el abanico, y los
 tienen para teatro, peseo, ceremo-
 nias, etc; todos ellos distintos en for-
 ma y tamaño.

Para algunos casos se requiere que
 al abanico sea precisamente de ma-
 dera y cintas de seda.

Al igual de los chinos, los japone-
 ses usan también el abanico para es-
 cribir en él pensamientos ó poesías,
 y los ilustran pintando en ellos esce-
 nas de su historia nacional, ó pasa-
 jes de los poemas de sus grandes au-
 tores.

Las legendarias flores de melocotón
 y el monte de fuego, son los emble-
 mas que generalmente completan
 aquellos dibujos.

Hasta el campesino y el obrero más
 rudo emplean el abanico, y antes
 consentirían en no comer que en salir
 á la calle sin él el día de fiesta ó el ra-
 to de descanso.

Las mujeres, sin embargo, no son
 en el Japón tan partidarias del abani-
 co como los hombres y á veces pre-
 fieren á aquél, otro objeto de lujo.

No es necesario decir que los abani-
 cos femeninos se diferencian en for-
 ma, tamaño y color de los de los
 hombres, y sería muy mal visto que
 un varón llevase uno de estos de se-
 ñora ó que una mujer ostentara el
 abanico de su esposo.

El abanico más usual en el Japón es
 el ambú y papel liso en las clases ba-
 jas y pintado ó escrito ó ambas clases
 á la vez, en las mas elevadas.

Por último, en el imperio japonés
 existen muchos elevadísimos perso-
 najes, nobles y políticos que con gran
 interés se dedican al estudio de las
 reglas de etiqueta referentes al abani-
 co, y de realizar investigaciones
 históricas acerca de él.

Cuanto al abanico se refiere, es allí
 estudiado con especial detenimiento,
 y el maestro más versado en ceremo-
 nias no está exento de cometer una
 torpeza, dado lo complicadísimo de
 las reglas dictadas para el empleo
 del refrigerante aparato.

Como se ve, dada la importancia
 que el referido objeto tiene en la vida
 nacional de aquel país, no hubiera si-
 do de extrañar que figurase en el cen-
 tro del escudo de la nación japonesa
 el abanico.

Por supuesto, con sus flores de me-
 locotón.

Ster.

Portfolio artistico.—Hemos reci-
 bido el cuaderno 2.º de esta original
 publicación, que contiene preciosos
 retratos de mujeres hermosas, impresos
 en magnífico papel *couche*. Este
 portfolio, que sólo cuesta 15 céntimos,
 se compondrá de varias series, y en
 él figurarán *fotografías interesantes*
 de las artistas españolas y extranje-
 ras que llaman más la atención por
 su belleza.

Los pedidos, acompañados de su
 importe, á don Manuel de A. Tolosa,
 Apartado de correos número. 48,
 Madrid.

Se desean corresponsales en los
 puntos donde no se halle de venta
 este portfolio.

Imp. de A. Monreal.

VINAROSZ

Las placas, el cosí y los republicanos

"El que á hierro mata á hierro muer-
 te" dice la sentencia pública que aquí
 viene empleándose, para enseñanza
 de los cosieros. Obra suya es el estado
 de anarquía en que vivimos; y las ho-
 ras de intranquilidad y desasosiego

tán gran distancia que no se acierta
 á comprender como la ha salvado el
 presidente del Consejo.

ciento veintitantos mil hombres que
 suman los mozos útiles del actual

Imp. de A. Monreal